



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

LA RIOJA, 16 MAR 2018

VISTO el Expediente N° 00-01982/2018; y

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo el Secretario de Asuntos Estudiantiles del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo Sr. José Guillermo Nievas, solicita se Declare de Interés Académico la actividad denominada "Primer Aula Taller", que se realizará el 16 de marzo del corriente año, en las instalaciones del Centro Administrativo Provincial a hs. 18:00.

Que, el evento es realizado por la Dirección de la Carrera Tecnicatura en Electro-Electrónica, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles del DACyTAPAU y las Agrupaciones Estudiantiles INGENIUN e INNOVA y estará a cargo de la Dirección de Educación Técnica del Ministerio de Educación de la Provincia, dónde se brindará una charla introductoria sobre el funcionamiento del taller móvil, indicando los principios de funcionamiento básico y los cuidados que se debe tener con las máquinas y herramientas para evitar posibles accidentes de trabajo.

Que, una vez finalizada la actividad los asistentes podrán presenciar las prácticas profesionales que realizarán los diferentes equipos de alumnos

Por ello, y atento a las facultades conferidas en el Estatuto Universitario,

LA DECANA
DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

RESUELVE:

...///

055



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

LA RIOJA, **16** MAR 2018

.../1/(2).

ARTICULO 1°.- DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO la actividad denominada "**Primer Aula Taller**", organizado por la Dirección de la Carrera Tecnicatura en Electro-Electrónica, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles del DACyTAPAU y las Agrupaciones Estudiantiles INGENIUN e INNOVA, que se realizará el 16 de marzo del corriente año en las instalaciones del Centro Administrativo Provincial a hs. 18:00, de acuerdo a lo señalado en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION INTERNA N°: 055

dtb

Dra. ALICIA AZUCENA LEIVA
DECANA

Dpto. Académico de Cs. y tecnologías Aplicadas
a la Producción al Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de LA Rioja